

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

3759 *Resolución de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID, por la que se convoca procedimiento abierto para la adjudicación del contrato relativo al servicio de consultoría para el examen (inspección), control y gestión de las justificaciones de las subvenciones concedidas por la AECID, a exclusión de las concedidas a Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Gestión Económica, Financiera y Presupuestaria.
 - 2) Domicilio: C/ Almansa, 105, 4.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28040.
 - 6) Correo electrónico: eduardo.colina@aecid.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de consultoría para el examen (inspección), control y gestión de las justificaciones de las subvenciones concedidas por la AECID, a exclusión de las concedidas a ONGDs.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 923.138,72 euros.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 17 de febrero de 2010.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la AECID.
 - 2) Domicilio: Avenida Reyes Católicos, n.º 4.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28040.
8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Avenida Reyes Católicos, n.º 4.
 - b) Localidad y código postal: Madrid.
 - c) Fecha y hora: 9 de marzo de 2010, a las 10 horas.
9. Gastos de publicidad: Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 7 de enero de 2010.

11. Otras informaciones: La Mesa de Contratación se reunirá previamente para examinar la documentación administrativa presentada. El resultado de la reunión se publicará en el tablón de anuncios de la AECID, concediéndose un plazo no superior a tres días para subsanar, en su caso, los defectos observados en la misma.

Madrid, 27 de enero de 2010.- La Directora de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID.

ID: A100005737-1